

Grooming



¿Qué es el Grooming?

Consiste en acciones deliberadamente emprendidas por un adulto con el objetivo de ganarse la amistad de un menor de edad, al crearse una conexión emocional con el mismo, con el fin de disminuir las inhibiciones del niño y poder abusar sexualmente de él.

¿Por qué medio se puede dar?

El grooming se puede dar a través de cualquier medio digital que permita la interacción entre dos o más personas. Así es cómo las redes sociales, el correo electrónico, mensajes de texto, sitios de chats, páginas de juegos en línea, y otros; pueden ser utilizados por un delincuente para concretar un caso de grooming.

¿Qué consecuencias puede tener?

Dependiendo de cada caso, las consecuencias del grooming pueden variar: en una primera instancia, el menor podría sufrir traumas psicológicos debido a la manipulación que realiza el adulto. En caso que se concrete el encuentro, las consecuencias podrían ser ya de carácter físico, pudiendo llegar incluso al abuso sexual. En ambas situaciones, los derechos fundamentales de los niños se ven afectados negativamente.

ESTADÍSTICAS

Para el **68,3% de los adultos encuestados** por ESET Latinoamérica, el grooming es una amenaza muy frecuente. En esta línea, el **26,3%** confirmó conocer un niño que ha sido víctima de grooming. De estos menores, un **52,9%** tiene entre 11 y 15 años, y un **33,7%** entre 7 y 10.

Consejos para prevenir el Grooming



Evitar que los menores utilicen los medios digitales no es posible, por lo tanto, los consejos de protección deberán estar enfocados en un uso controlado y seguro de Internet por parte de los niños.

Algunas sugerencias:



Controlar el acceso de los niños a Internet:

Es importante vigilar que los menores no publiquen información personal y privada como dirección, teléfono, colegio, etc, ni tampoco posean una lista extensa de contactos desconocidos.



Concientizar a los menores sobre los peligros de la red:

Es fundamental que los niños conozcan los riesgos a los cuales pueden verse enfrentados.



Mantener un diálogo abierto entre padres e hijos:

Una conversación libre y fluida entre padres e hijos contribuye a que los niños se sientan con la confianza necesaria para recurrir a un adulto de ser necesario.



Instalar un antivirus:

El objetivo es proteger la computadora de códigos maliciosos y ciberdelitos.



Instalar un programa de control parental:

Este tipo de aplicaciones permiten filtrar sitios y contenidos potencialmente peligrosos para los menores de edad.

Dejá tu apoyo a la Ley de Grooming



1. **Ingresar a**
www.argentinacibersegura.org/leygroomingya/



2. **Completar** el formulario azul



3. **Colaborar** difundiendo la campaña

Estado de la legislación actual

En octubre 2011 el Senado de la Nación Argentina aprobó el proyecto de ley para penalizar el Grooming. Sin embargo, desde esa fecha no se ha tratado el proyecto en la cámara de Diputados lo que provoca que la media sanción se pueda llegar a perder en octubre de este año.

En este aspecto, desde Argentina Cibersegura, una vez finalizada la campaña, se trabajará en acercar los resultados de la campaña a distintos integrantes de la cámara de diputados con el ánimo que la ley sea tratada y aprobada.

Para más información, visita:
"Un clic por la seguridad de los niños"

www.eset-la.com/proteccion-infantil/

Síguenos en



www.facebook.com/ESETLA



www.twitter.com/ESETLA



www.youtube.com/ESETLA